



El emprendimiento como gestión empresarial para un desarrollo sostenible

The entrepreneur ship as business management for sustainable development

Mario Patricio Padilla-Martínez¹, Ana Lucía Quispe-Otacoma¹, Dianelys Nogueira-Rivera¹,
Arialy Hernández-Nariño¹, Klever Moreno-Gavilanez¹

¹Universidad Técnica de Ambato, Ecuador

Correo Electrónico: mp.padilla@uta.edu.ec, mario.padilla@umcc.cu, klevermoreno@uta.edu.ec

¹Universidad de Las Fuerzas Armadas, Ecuador

Correo Electrónico: alquishpe3@espe.edu.ec, ana.quispe@umcc.cu

¹Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos, Cuba

Correo Electrónico: dianelys.nogueira@umcc.cu, arialys.hernandez@umcc.cu

Recibido: 5 de octubre de 2015

Aprobado: 25 de enero de 2018

RESUMEN

El desarrollo empresarial se puede analizar en el aumento de ventas y depende del tipo de gestión que se realiza; cuando un sector crece significa que hay desarrollo en dicho sector o región y se refleja en el Producto Interno Bruto, que es un valor monetario de la producción de bienes y servicios finales. El objetivo del estudio, es analizar cómo los sectores económicos aportan a un desarrollo sostenible en la provincia. El método utilizado es el ingreso que es la suma de todos los ingresos que se obtienen por la venta de producto o servicio, y de ello se paga un impuesto por transferencia del formulario impuesto al valor agregado 104 y 104 A. El método es descriptivo y cuantitativo de la declaración de impuestos indirectos, como resultados es saber cuál de los sectores tiene un mayor aporte al Estado, en conclusión, conocer el pago de sus impuestos indirectos y las tendencias de su crecimiento.

Palabras clave: PIB, impacto, sector económico, impuestos, emprendimiento.

Abstract

The Business development we can analyze in increasing sales and depends on the type of management that is performed when a sector is growing means that no development in sector or region and is reflected in gross domestic product that is a monetary value of production of goods and final services. The aim of the study is to analyze the economic sectors contribute to sustainable development in the province, the method used is the income is the sum of all income obtained from the sale of product or service, and it will pay a tax transfer tax value added form 104 and 104A. The method is descriptive and quantitative declaration of indirect taxes, such results is to know which sectors have the greatest support to state, in conclusion it is to know pay their indirect taxes and growth trends.

Keywords: impact, economic sector, taxation, entrepreneurship

I. INTRODUCCIÓN

La investigación se realizó en ciudad de Puyo, provincia de Pastaza [1], es la más grande del Ecuador y de la Región 3, probablemente con mayores contrastes y características diferenciadoras. Cuenta con una extensión del 29,773 km² aproximadamente de la zona oriental exclusivamente, lo que equivale al 66 % de la Región 3 y el 12 % del territorio nacional. Consta de 4 cantones como se puede observar en la figura 1.



Fig. 1. División Política de la provincia de Pastaza

Fuente: <http://www.pastaza.gob.ec/pastaza/historia-de-la-provincia>

Todo emprendimiento con el tiempo se transforma en una empresa o negocio si obtiene beneficios, sin beneficios la empresa pierde su capacidad de crecer y desarrollarse. Como organización debe competir con otras que realizan idénticos productos, bienes o servicios[2]. El conjunto de empresas que se dedican a una actividad y el conjunto de actividades definen un sector con una buena gestión empresarial y se demuestran en el crecimiento de sus ventas; cuando crecen las ventas; también crecen el sector y hay un desarrollo sostenible en la provincia.

El problema es identificar los diferentes aportes que vienen desarrollando los emprendedores locales para un desarrollo sostenible y territorialmente equilibrado, con la satisfacción de necesidades que se requieren cuando realizan sus ventas al mercado interno y se considera al pago de los tributos al Estado, como ingresos no directos y que deben ser realizados por todas las personas que se dedican a alguna actividad legalmente autorizada; los "Tributos son las prestaciones, comúnmente en dinero, exigidos por el Estado a las personas naturales o jurídicas en virtud de su potestad, destinados para obras de beneficio social, desarrollo general y seguridad para la comunidad, sin que el Estado este obligado a una contraprestación directa o equivalente." [3]. Y lo pagan los sujetos pasivos, como obligaciones [4], es toda persona natural o jurídica que, según la ley, está obligada al cumplimiento de las prestaciones tributarias, sea como contribuyente o como responsable. El contribuyente es una persona natural o jurídica a quien la Ley impone la prestación tributaria por la verificación del hecho generador. En cambio el responsable es la persona que sin tener el carácter de contribuyente debe, por disposición expresa de la Ley, cumplir las obligaciones atribuidas a este como representante legal de la organización por disposición reglamentaria u orden administrativa, estén obligadas a ello.

Las actividades económicas son amplias y de diversa índole en áreas de trabajo, y se tienen que pagar impuestos [5]. Los sectores de actividades económicas del Ecuador representan una gran perspectiva de desarrollo económico[6], que sin lugar a dudas pueden convertirse en un eje importante para la reactivación de la economía, sobre todo si se piensa en el futuro en unas industrias relacionadas con el *Sumay Kausay*. Disminuyendo la producción petrolera como combustible fósil y con el aumento de la producción agrícola, turismo, para la generación de empleo; el incremento de los niveles de inversión nacional y extranjera; el desarrollo de puertos, vías e infraestructura hotelera; y finalmente, la entrada de divisas al país.

Al profundizar acerca de la importancia del Producto Interno Bruto, se advierte que este está contemplado por la contabilidad nacional y solo engloba los productos y servicios surgidos en el marco de la economía formal [7], es decir, deja de lado lo que se conoce como trabajo en negro, economía subterránea, los intercambios de servicios, los trabajos profesionales entre amigos, los negocios ilícitos, etc. Lo que se acostumbra mencionar o citar como PIB corresponde a una sigla que resume la expresión de Producto Interno Bruto o Producto Interior Bruto, un concepto extendido en numerosos países; se trata de una noción que engloba a la producción total de servicios y bienes de una nación durante un determinado período de tiempo, expresada en un monto o precio monetario.

El objetivo de esta investigación es conocer cuál de los emprendimientos[8] relacionados con los sectores económicos se han desarrollado y contribuido con una excelente gestión empresarial, que proporcionan un impacto en la actividad económica y su incidencia en el Producto Interno Bruto para su crecimiento sostenible. El trabajo se desarrolló en la provincia de Pastaza en la cual se valoró el crecimiento de los sectores económicos y el crecimiento provincial, esto se ve reflejado en su aporte económico como pago de impuestos indirectos. Para el desarrollo se solicitó al Servicio de Rentas Internas (SRI), información sobre el pago de tributos indirectos en la declaración del formulario Impuesto al Valor Agregado (IVA)[9].

La recaudación de los tributos lo realiza el Sistema de Rentas Internas para lo cual se aplica la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de LRTI, que está con el presupuesto general del Estado, incluye ingresos, egresos, superávit y déficit. La Ley de Régimen Tributario Interno está conformada por 4 títulos, varios capítulos, consta de 122 artículos, 9 disposiciones transitorias, Disposición Final Única.

En lo que respecta a este estudio, es el título segundo: Impuesto al valor agregado: Capítulo I, Objeto del impuesto; Capítulo II, Hecho imponible y sujetos del impuesto; Capítulo III, Tarifa del impuesto y crédito tributario; Capítulo, declaración y pago del IVA. Los establecimientos visibles que desarrollan actividades económicas en la provincia y reciben ingresos por productos o servicios, se reflejan en el IVA que es el impuesto que grava Art. 52 LRTI: El valor de la transferencia de dominio, la importación de bienes muebles de naturaleza corporal; y a la prestación de servicios gravados, según la Ley "El alcance del impuesto en el Art. 131 R-LRTI, en cuanto al hecho generado del IVA se deberá considerar: a) Servicios prestados en el Ecuador; b) Importaciones y adquisiciones por empresas públicas con ingresos no exentos de IR; c) El autoconsumo, lo que incluye el faltante del inventario sin justificación; también auto-consumo el uso de bienes de inventario propio para destinarlos a activos fijos. En el caso de la base imponible será el precio de comercialización; d) Retiros destinados a rifas y sorteos; e) Promociones de ventas; f) Arrendamiento o subarrendamiento de bienes muebles o inmuebles, así como la licencia de uso de cesión o goce de patentes, marcas o fórmulas, procedimientos o patentes, de manera corporal".

El IVA se grava: según LRTI: "a) En el momento del acto que se realiza el acto o se suscribe el contrato de transferencia de dominio de bienes muebles de naturaleza, corporal o prestación de servicios; b) En los contratos de tracto sucesivo, al cumplirse para cada periodo; c) Para la importación de bienes al momento de su despacho en aduana". El objeto del impuesto es el valor de la transferencia de dominio, en el alcance del impuesto, prestación de servicios prestados en el Ecuador y el IVA se grava en el momento del acto que se realiza el acto o se suscribe el contrato de transferencia de dominio de bienes muebles de naturaleza corporal o prestación de servicios.

Lo anterior permitió analizar los datos de tres años consecutivos 2011, 2012 y 2013 entregados, referido a las variables de la declaración realizada por los contribuyentes considerándose las ventas locales (excluye activos fijos) gravados con tarifa 12%, casilleros 401 como valor bruto en ventas, 411 con valor neto en ventas y su impuesto generado, ventas locales (excluye activos fijos) gravados con tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario, casilleros 403 y 413 y finalmente, ventas locales (excluye activos fijos) gravados con tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario, casilleros 405 y 415.

II. METODOLOGÍA

La investigación se ejecutó utilizando fuentes de información de tipo bibliográfico y sistemático [10] que se encuentran a disposición en documentos o investigaciones realizadas en el campo de la Tributación y de Gestión Tributaria, y en la Ley de Régimen Tributario Interno. El Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno se solicitó al Servicio de Rentas Internas una estadísticas del pago de los tributos realizados por los contribuyentes legalmente inscritos y en especial del Impuesto al Valor Agregado (IVA). El análisis permitió observar el aporte de los sectores económicos de la provincia de Pastaza con el pago de la declaración del impuesto en su formulario 104, así como otros de los sectores y que está dentro de la actividad económica de Pastaza [11], el PIB provincial, el cual tiene que ver con los ingresos por productos y servicios en un sitio determinado; estos ingresos son por relación de las ventas e inciden en la creación de empleo, gastos de mantenimiento de la infraestructura y otras variables económicas [12]. Se hace referencia en la declaración de impuestos del valor agregado por parte del sujeto pasivo a través del formulario del IVA, realizado en el DIMM formularios; al valor agregado basado en los ingresos netos del contribuyente, en la columna valor neto deberán registrarse los valores brutos de las ventas, transferencias y demás servicios prestados durante el período declarado, restados los descuentos y devoluciones que afecten a tales transacciones. Los ingresos por producto o servicio que son un conjunto de componentes tangibles e intangibles que incluyen recursos y atractivos [13], que satisfacen deseos cuando son consumidos. Los ingresos efectuados son un impacto directo generados por la actividad, que son los primeros que se producen sobre las empresas que atienden directamente la demanda de los clientes, para lo cual se realiza un análisis sobre la productividad [14] de la provincia y de forma particular los rubros más importantes del pago de impuesto.

A pesar de que hay una fuerte concentración de la población en el Puyo, sin embargo, en el estudio realizado por el observatorio de turismo de la Universidad Estatal Amazónica en el año 2013 [15], el PEA de Pastaza se encuentra concentrado también en las zonas rurales, por lo que su principal actividad es la producción agropecuaria con el 37,3 %, servicios el 27,1 %, comercio el 11 %, manufactura el 7 %, construcción el 5,7 %, transporte el 4 %, servicios financieros el 1,4 % y otras actividades el 6 % (tabla 1).

Tabla 1. Estructura sectorial de la PEA en Pastaza

No.	SECTOR	% PEA
1	AGRICULTURA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	37,3
2	MANUFACTURA	7,2
3	COMERCIO	11,3
4	SERVICIOS	27,1
5	TRANSPORTE	4,0
6	CONSTRUCCIÓN	5,7
7	SERVICIOS FINANCIEROS	1,4
8	OTROS	6,0
	TOTAL	100

Fuente: Servicio de Rentas Internas Turístico UEA 2012

III. RESULTADOS

El análisis fue realizado por columnas del formulario 104 y tiene la (401) 411, (403) 413, (405) 415, para poder observar sus aumentos y disminuciones y aparecen otras actividades de pago de impuestos. La estructura económica de la provincia determinó que en el año 2011, 2012 y 2013 existen datos muy importantes con relación al pago de sus impuestos vinculados al formulario 104, que naturalmente son los que tienen obligaciones con el Sistema de Rentas Internas como contribuyentes, el formulario de declaración del impuesto al valor agregado (tabla 2), las variables de Valor Bruto (401) se registrara los ingresos totales por las ventas efectuadas y el Valor Neto (411), donde deberán registrarse los valores brutos de las ventas, transferencias y demás servicios prestados durante el período declarado, restados los descuentos y devoluciones que afecten

a tales transacciones, en este casillero se genera el impuesto del IVA Ventas Locales (excluye a activos fijos) gravados con tarifa 12 %.

Tabla 2. Formulario de Declaración de Impuesto al Valor Agregado

Casilla 411 Ingresos consolidados generados por sectores económico, provincia de Pastaza 2011, 2012, 2013 (SRI CASILLA 411)						
Detalle de Cuentas	2011	%	2012	%	2013	%
Comercio al por mayor y al por menor: Reparaciones de Vehículos automotores, Motocicletas, Efectos Personales y Enseres Domésticos	44.364.116,13	43,67	3.523.909,76	45,81	58.554.018,61	46,56
Construcción	15.714.479,85	15,47	16.907.893,00	14,47	20.023.690,48	15,92
Actividades de Inmobiliaria, Empresariales y de Alquiler	14.200.174,12	13,98	14.039.853,79	12,02	16.686.359,15	3,27
Transporte, Almacenamiento y Telecomunicación	12.040.090,19	11,85	13.742.706,98	11,76	13.204.683,15	10,50
Industria Manufacturera	6.729.346,94	6,62	7.826.185,15	6,70	7.699.185,84	6,12
Hoteles y Restaurantes (Turismo)	3.689.042,33	3,63	4.341.632,48	3,72	4.230.090,94	3,36

Fuente: Servicios de Rentas Internas. Elaborado: Los autores

Los sectores económicos que generan mayores Impuestos al Valor Agregado (IVA) son el comercio al por mayor y menor con un 43,67%; construcción 15,47; actividades inmobiliarias 13,98%; transporte y almacenamiento y telecomunicaciones 11,85%; industria manufacturera 6,62% y hoteles y restaurantes; turismo apenas 3,63%. Con relación al PIB provincial el comercio es el primero como se analizó en la tabla y observando un crecimiento en comercio, construcción, en todos sus años, pero el sector de actividades inmobiliarias baja en año 2013 y para el 2013 sube muy rápidamente, gracias a los incentivos del Gobierno a la construcción y plan de viviendas.

La columna de Valor Bruto (403) registra los ingresos totales por las ventas efectuadas y en el Valor Neto(413) deberán registrarse los valores brutos de las ventas, transferencias y demás servicios prestados durante el período declarado, restados los descuentos y devoluciones que afecten a tales transacciones, este casillero no genera impuesto del IVA, ventas locales (excluye a activos fijos) gravados con tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario. Es decir, son otros ingresos que son de la actividad propia del servicio o producto ofrecido, y no actividad principal dentro de las obligaciones del contribuyente, lo cual se aprecia en la tabla 3.

EI EMPRENDIMIENTO COMO GESTIÓN EMPRESARIAL PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE

No.	DETALLE DE CUENTAS	2011 (\$)	%	2012(\$)	%	2013(\$)	%
1	Transporte, Almacenamiento y Telecomunicaciones	8.164.001,8	8,04	9.857.245,87	9,70	10.155.794,35	10,0
2	Comercio al por Mayor y al por menor: Reparaciones de Vehículos Automotores, Motocicletas, Efectos Personales y Enseres	8.027.764,4	7,90	10.874.537,1	10,70	10.771.437,08	10,6
3	Intermediación Financiera	4.688.037,8	4,61	6.243.354,74	6,15	6.133.935,36	6,0
4	Actividades de Servicios Sociales y de Salud	1.771.526,2	1,74	2.019.192,58	1,99	2.043.576,33	2,0
5	Construcción	1.579.537,4	1,55	808.544,73	0,80	841.018,17	0,83
6	Industria Manufacturera	1.498.072,2	1,47	1.444.250,21	1,42	3.020.625,7	2,97
7	Actividades de Inmobiliaria, Empresariales y de Alquiler	1.324.840,5	1,30	1.055.716,63	1,04	1.355.573,7	1,33
8	Otras Actividades Comunitarias Sociales y Personales de Tipo de Servicios	835.479,12	0,82	694.201,75	0,68	669.910,5	0,66
9	Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	417.270,24	0,41	609.915,77	0,60	678.175,65	0,67
10	Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria	334.240,46	0,33	524.629,99	0,52	597.120,56	0,59
11	Enseñanza	268.289,37	0,26	314.258,55	0,31	635.781,15	0,63
12	Hoteles y Restaurantes	112.819,14	0,11	464.345,24	0,46	374.983,52	0,37

Fuente: Servicios de Rentas Internas

Elaborado: Los autores

IV.DISCUSIÓN

En la tabla se aprecia que el transporte, almacenamiento y telecomunicaciones con 8,04% es el primer sector, comercio al por mayor y al por menor: reparaciones de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos con 7,90% y hoteles y restaurantes con 0,11 %. En la columna de Valor Bruto (405) se registran los ingresos totales por las ventas efectuadas y en el Valor Neto (415) deberá registrarse los Valores Brutos de las ventas, transferencias y demás servicios prestados durante el período declarado, restados los descuentos y devoluciones que afecten a tales transacciones, este casillero no genera impuesto del IVA, ventas locales (excluye a activos fijos) gravados con tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario.

Lo anterior se relaciona con otros ingresos que son de la actividad propia del servicio o producto ofrecido, 405 - 406 ventas gravadas con tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario. Se aplicaron condiciones del Art. 57 y 66 de la LRTI y 153 del RALRTI. Ej. Ventas gravadas con tarifa 0% a exportadores, ventas a instituciones del Estado y empresas públicas en las que el hecho generador se haya producido desde el 01 de enero hasta el 31 de octubre, ventas de paquetes de turismo receptivo, servicios de transporte terrestre público de pasajeros en buses de servicio urbano, como muestra la tabla 4.

Tabla 4. Ingresos consolidados generados por el sector económico provincia de Pastaza 2011, 2012, 2013 (SRI casilla 415)

No.	DETALLE DE CUENTAS	2011 (\$)	%	2012 (\$)	%	2013 (\$)	%
1	Comercio al por mayor y al por menor: Reparaciones de Vehículos automotores, Motocicletas, Efectos Personales y Enseres Domésticos	2.293.029,66	2,26	2.887.321,64	2,84	3.132.212,40	3,08
2	Actividades de Inmobiliaria, Empresariales y de Alquiler	1.474.068,46	1,45	272.022,73	0,27	144.803,82	0,14
3	Industria Manufacturera	939.184,78	0,92	909.089,31	0,9	72.548,12	0,07
4	Intermediación Financiera	567.855,79	0,56	526.706,81	0,5	601.540,74	0,59
5	Transporte, Almacenamiento y Telecomunicaciones	435.098,42	0,43	973.820,90	1,0	814.522,68	0,80
6	Actividades de Servicios Sociales y de Salud	267.926,41	0,26	229.034,11	0,2	304.698,88	0,30
7	Construcción	261.236,98	0,26	260.186,39	0,3	211.713,86	0,21
8	Enseñanza	178.613,86	0,18	55.883,34	0,06	990,00	0,0010
9	Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	106.686,21	0,11	269.708,10	0,3	230.514,91	0,23
10	Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria	63.850,99	0,06	5.850,47	0,01	8.168,03	0,01
11	Otras Actividades Comunitarias Sociales y Personales de Tipo de Servicios	54.076,33	0,05	41.034,79	0,04	66.918,90	0,07
12	Hoteles y Restaurantes	47.627,57	0,05	9.919,31	0,01	27.075,98	0,03

Fuente: Servicios de Rentas Internas

Elaboración: Los autores.

Puede apreciarse que el comercio al por mayor y al por menor: reparaciones de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos ocupan el primer lugar, 2,26%; actividades de inmobiliaria, empresariales y de alquiler 1,45% e industria manufacturera un 0,92% y hoteles y restaurantes descienden al décimo segundo lugar, con 0,05%.

V.CONCLUSIONES

1. Los resultados obtenidos en esta investigación indican que el comercio es el sector más importante y de mayor aporte; su crecimiento es progresivo, son negocios reales con relación al PIB, y que aportan al PIB, los sectores económicos que generan mayor Impuesto al Valor Agregado (IVA), comercio al por mayor y menor con un 43,67 %; construcción 15,47%; actividades inmobiliarias 13,98%; transporte y almacenamiento y telecomunicaciones 11,85%; Industria manufacturera 6,62%, y hoteles y restaurantes apenas 3,63 %. Con relación al PIB nacional dentro de los sectores económicos también ocupa el sexto lugar con 4 %.
2. Es importante que de los tres sectores básicos de la economía el que más sobresale es el comercio, indicando que la mayor parte de la población lo realiza en diversas actividades. Actualmente, viviendo una etapa de desarrollo y crecimiento destacables en la que: los viajes, los movimientos turísticos y el gasto a ellos dedicado están aumentando continuamente; también aumenta la competencia entre las regiones, sean económicas, socioculturales o ambientales, y se les está prestando mayor atención al consumidor, el cual

está mejor informado acerca de los productos, bienes y servicios que ofertan las distintas empresas.

3. El fomento de acciones encaminadas al trabajo en conjunto entre Gobierno acerca del desarrollo e incentivo a la forma empresas mediante el emprendimiento, sector privado y comunidad, sin dudas sí es la alternativa más viable para el desarrollo del entorno y principalmente de la provincia de Pastaza.
4. Se recomienda promover los emprendimientos por la "asociatividad" para mayor respaldo al micro y mediano empresario, así como el artesano del sector turismo, considerándose como una estrategia de mercado para alcanzar mayores niveles de competitividad.

VI REFERENCIAS

1. Division Política de Pastaza, 2013.
2. Rubio Domínguez P. Introducción a la Gestión Empresarial, Instituto europeo de gestión empresarial 2011. ISBN 84-689-7602-4.
3. Servicio de Rentas Internas. Ley de régimen tributario interno. 2013.
4. Derechos de los contribuyentes. 2013.
5. Moreno E. El turismo en Ecuador, Documento Sectorial. 2011.
6. Larraín F, «. Desafíos de la gestión pública. En: Seminario Gestión del Estado: Avances y Desafíos para el Futuro.
7. Herrera Carriles M. Procedimiento para el control de gestión con un enfoque de proceso en la Empresa de Productos Lácteos Río Zaza [Tesis en opción al grado académico de Master en Ingeniería Industrial, Mención Calidad]. Sancti Spíritus, Cuba: Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez , Ingeniería Industrial; 2012.
8. Flor García G. Guía para crear y desarrollar su propia empresa. II Edición; 2011.
9. Dimn Formularios del Servicios de Rentas Internas 2013.
10. Comas Rodríguez R, et al. Propuesta metodológica para la formulación del problema científico. Ingeniería Industrial. 2013;XXXIV(2). ISSN 1815-5936.
11. Arajuno P. DOT-GAD. del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón. Plan de desarrollo y ordenamiento territorial 2011-2015; 2011.
12. Tomás J. El desarrollo local sostenible en clave estratégica. CIRIEC-ESPAÑA. 2008;61:73-101.
13. Castilla Polo F, Gallardo Vázquez D. La decisión de divulgar intangibles a través de una estrategia de triangulación teórica. Estudios de Economía Aplicada. 2008;26 (2):79-103. ISSN 1133-3197.
14. Indoamérica Universidad Tecnológica. Diagnóstico del Capital Emprendedor y su influencia en la Creacion de Empresas y Desarrollo socioeconomico de la region sierracentro 2012.
15. Cevallos T. Caso las pymes turística como negocios actuales-potenciales y su peso relativo en la región 3, El impacto del turismo en la actividad económica de Pastaza. 2013.